



SCJN suma 81 recursos admitidos contra Plan B

• Por **Claudia Arellano**
mexico@razon.com.mx

HASTA lo que va de marzo se han sumado 81 impugnaciones admitidas por Alberto Pérez Dayán, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), esto, contra la primera parte del Plan B de la Reforma Electoral.

El máximo tribunal indicó que, en total, hasta el momento se han presentado

EN TOTAL se han presentado 170 impugnaciones contra primera parte de reforma; refieren que viola la Constitución

170 impugnaciones contra dicho decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 27 de diciembre del año pasado, de las cuales han sido admitidas 81.

En la notificación pública más reciente de los registros en la Corte, en las últimas horas del sábado, el ministro Pérez Dayán, encargado del asunto, avaló una decena de recursos promovidos por municipios en contra de las reformas a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General

de Responsabilidades Administrativas.

Los ayuntamientos refirieron que con la aprobación del Plan B "incurren en una violación directa a la Constitución Federal, ya que generan una afectación directa en su autonomía presupuestaria".

"En tanto que los Poderes Legislativo y Ejecutivo federales se extralimitan o desbordan las facultades que tienen encomendadas constitucionalmente", agregaron los municipios.